



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 298-2026-UNIA-CU

Puerto Callao, 27 de abril de 2026



EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. -

VISTO: INFORME N° 018-2026-UNIA-R/OCRI, de fecha 14 de abril de 2026, con los recaudos que contiene a fojas 19 y el proveído de fecha 15 de abril de 2026, recibidos con registro N° 576;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que las Universidades tienen autonomía en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico, concordancia que se expresa taxativamente en la Ley N° 30220, Ley Universitaria que en su artículo 8° establece: *"La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo, 8.2) de Gobierno, 8.3) Académico, 8.4) Administrativo y 8.5) Económico"*;

Que, mediante **INFORME N° 018-2026-UNIA-R/OCRI**, de fecha 14 de abril de 2026, suscrito por el Dr. Baldomero León Tafur, de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales de la UNIA, y dirigido al Dr. Juan López Ruiz, Rector de la UNIA, sustenta que el "I Encuentro de Universidades Interculturales e Indígenas de América Latina y el Caribe", realizado del 3 al 6 de diciembre de 2025, permitió fortalecer el diálogo intercultural, la cooperación académica y la internacionalización institucional mediante la participación de universidades y especialistas nacionales e internacionales en temas vinculados a educación intercultural, investigación, saberes ancestrales e intercambio académico. Asimismo, se señala que el evento contribuyó al posicionamiento institucional de la UNIA y al fortalecimiento de la Red de Universidades Interculturales e Indígenas de América Latina y el Caribe, siendo posible gracias al trabajo articulado de autoridades, docentes, administrativos y estudiantes que participaron en la organización y desarrollo de las actividades, cuyo detalle se consigna en el cuadro adjunto, motivo por el cual se solicita el reconocimiento institucional mediante acto resolutivo.

N°	Nivel 1.	Decisores
1	Dr. Juan López Ruiz	Rector
2	Dra. Teresa Alarcón Castillo	Vicerrectora Académica
3	Dr. Víctor Sotero Solís	Vicerrector de Investigación
4	Dr. Beker Maraza Vilcanqui	Decano facultad de Educación Intercultural y Humanidades
5	Dr. Ángel Amado Romero Cahuana	Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales
	Nivel 2.	Organizadores
6	Dr. Boris Mirko Chávez Cabellos	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
7	Mag (c) Manuel Ramírez Pinchi	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
8	Dra. Reyna Olano del Castillo	Dirección de Escuela Inicial Bilingüe Intercultural
9	Mag. Carlos Manuel Zacarías Mercado	Dirección de Interculturalidad
10	Dra. Iris Kathyryne Mori Cairuna	Dirección de Interculturalidad
11	Dra. Greasse Luz Basilio Maraví	Docente
12	Dra. Nadia Masaya Panduro Tenazoa	Docente
13	Dr. Rafael Pinedo Coral	Docente
14	Dra. Ayda Guisella Ávalos Díaz	Docente
15	Dra. Janett Karina Vásquez Pérez	Docente
	Nivel 3.	Facilitadores
16	Dra. Wendy Nelly Bada Laura	Docente
17	Dr. Miguel Edinson Mego Bardales	Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 298-2026-UNIA-CU

18	Dr. Vitelio Ascencio Tarazona	Docente
19	Dr. Nazario Aguirre Baique	Docente
Nivel 4.		Apoyo logístico
20	Lic. Tatiana Katuska Gárate Marín	Unidad de Logística
21	Mag. Miguel Ángel Miraval García	Imagen Institucional
22	Tco. Donato Pío Pino Coaguila	Imagen Institucional
23	Ing. Letcer Abraham Bardales Haro	Oficina de Tecnología de la Información
24	Ing. Jerson Zavala Quispe	Diseño de web y logos
25	Tco. Jerson Vásquez Ramírez	Spot -video
26	Tco. Luis Alejandro Vásquez Ramírez	Spot video
27	Mg. Janet Vásquez Pérez	Colaboración para Impresión de banners
28	Mg. Vicente Amirpasha Tirado Kulieva	
29	Dr. Jhony Alberto Gonzales Malca	
30	Lic. Ethell Tatiana Rivera Gutierrez	Enfermería
31	Mg. Martha Carolina Pretell Portocarrero	
32	Lic. Gilcia Jasmini Falcón Macedo	Enfermería
33	Dra. Ysabel Morán Quintanilla	Elencos artísticos
34	Dra. Amelia Torres Zambrano	presentadora
35	Mag. Jorge Eduardo Sato Ruiz	Presentador
36	Dra. Luisa Riveros Torres	Inscripciones/diseño de solaperas
37	Dr. José Gerardo Sánchez Choy Sánchez	Contactos de instituciones
38	Mag. Wilder Felinto Flores Córdova	Diseño de Certificados de Expositores
39	Ing. Ingrid Yossi Robles Castañeda	Certificados – apoyo logístico en todo el evento
40	Ing. Carlos Alberto Quintana Criollo	Certificados-apoyo logístico en todo el evento
41	Lic. Tania Marleni Palacios Cano	Apoyo
42	Dra. Sonia Luz Leandro Inocencio	Apoyo

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario N° 04-2026-UNIA-CU, del 27 de abril de 2026; estando a lo expuesto y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y, el Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, al Dr. Juan López Ruiz, proclamado Rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, con RESOLUCIÓN N°014-2023-UNIA-CEU de fecha 29.09.2023, a partir de 05.OCT.2023 hasta el 04.OCT.2028;

SE RESUELVE:

PRIMERO. - RECONOCER a las autoridades, docentes, personal administrativo, profesionales y estudiantes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia – UNIA, por su destacada participación, compromiso y valioso aporte en la organización y desarrollo del "I Encuentro de Universidades Interculturales e Indígenas de América Latina y el Caribe", realizado del 3 al 6 de diciembre de 2025, evento académico internacional que contribuyó al fortalecimiento de la internacionalización institucional, la consolidación de la Red de Universidades Interculturales e Indígenas de América Latina y el Caribe, la promoción del diálogo intercultural, el reconocimiento de los saberes ancestrales y el posicionamiento institucional de la UNIA en el ámbito nacional e internacional; conforme al siguiente detalle:

N°	Nivel 1.	Decisores
1	Dr. Juan López Ruiz	Rector
2	Dra. Teresa Alarcón Castillo	Vicerrectora Académica
3	Dr. Víctor Sotero Solís	Vicerrector de Investigación
4	Dr. Beker Maraza Vilcanqui	Decano facultad de Educación Intercultural y Humanidades
5	Dr. Ángel Amado Romero Cahuana	Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales
Nivel 2.		Organizadores



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 298-2026-UNIA-CU

6	Dr. Boris Mirko Chávez Cabellos	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
7	Mag (c) Manuel Ramírez Pinchi	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
8	Dra. Reyna Olano del Castillo	Dirección de Escuela Inicial Bilingüe Intercultural
9	Mag. Carlos Manuel Zacarías Mercado	Dirección de Interculturalidad
10	Dra. Iris Katheryne Mori Cairuna	Dirección de Interculturalidad
11	Dra. Greasse Luz Basilio Maraví	Docente
12	Dra. Nadia Masaya Panduro Tenazoa	Docente
13	Dr. Rafael Pinedo Coral	Docente
14	Dra. Ayda Guisella Ávalos Díaz	Docente
15	Dra. Janett Karina Vásquez Pérez	Docente
Nivel 3.		Facilitadores
16	Dra. Wendy Nelly Bada Laura	Docente
17	Dr. Miguel Edinson Mego Bardales	Secretario General
18	Dr. Vitelio Ascencio Tarazona	Docente
19	Dr. Nazario Aguirre Baique	Docente
Nivel 4.		Apoyo logístico
20	Lic. Tatiana Katuska Gárate Marín	Unidad de Logística
21	Mag. Miguel Ángel Miraval García	Imagen Institucional
22	Tco. Donato Pio Pino Coaguila	Imagen Institucional
23	Ing. Letcer Abraham Bardales Haro	Oficina de Tecnología de la Información
24	Ing. Jerson Zavala Quispe	Diseño de web y logos
25	Tco. Jerson Vásquez Ramírez	Spot –video
26	Tco. Luis Alejandro Vásquez Ramírez	Spot video
27	Mg. Janet Vásquez Pérez	Colaboración para Impresión de banners
28	Mg. Vicente Amirpasha Tirado Kulieva	
29	Dr. Jhony Alberto Gonzales Malca	
30	Lic. Ethell Tatiana Rivera Gutierrez	
31	Mg. Martha Carolina Pretell Portocarrero	Enfermería
32	Lic. Gilcia Jasmini Falcón Macedo	Enfermería
33	Dra. Ysabel Morán Quintanilla	Elencos artísticos
34	Dra. Amelia Torres Zambrano	presentadora
35	Mag. Jorge Eduardo Sato Ruiz	Presentador
36	Dra. Luisa Riveros Torres	Inscripciones/diseño de solaperas
37	Dr. José Gerardo Sánchez Choy Sánchez	Contactos de instituciones
38	Mag. Wilder Felinto Flores Córdova	Diseño de Certificados de Expositores
39	Ing. Ingrid Yossi Robles Castañeda	Certificados – apoyo logístico en todo el evento
40	Ing. Carlos Alberto Quintana Criollo	Certificados-apoyo logístico en todo el evento
41	Lic. Tania Marleni Palacios Cano	Apoyo
42	Dra. Sonia Luz Leandro Inocencio	Apoyo

SEGUNDO. – ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y la Oficina de Imagen publicar la presente resolución en la página institucional.

TERCERO. – ENCARGAR al Secretario General notificar la presente Resolución a las partes interesadas y demás dependencias pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

C.c Rectorado
VRI
VRA
DGA
OTI
Interesados
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA
Dr. Juan López Ruiz
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA
Dr. Miguel E. Mego Bardales
SECRETARIO GENERAL